

- Lucarelli, Elisa (2007). Pedagogia Universitária e Inovação. In: CUNHA, Maria Isabel da (Org.). *Reflexões e práticas em Pedagogia Universitária*, Campinas/SP: Papirus. p. 75–91.
- Sacristán, J. Gimeno (2000). *O currículo: uma reflexão sobre a prática*. Porto Alegre: Artmed.
- Santos, B. S. (1989). *Introdução a uma ciência pós-moderna*. Rio de Janeiro: Graal.
- Santos, B. S. (1997). *Pela mão de Alice: o social e o político na pós-modernidade*. 4ª Ed. São Paulo: Cortez.
- Santos, B. S. (2000). *A crítica da razão indolente - Contra o desperdício da experiência*. São Paulo: Cortez.
- Schön, Donald (2000). *Educando o Profissional Reflexivo: um novo design para o ensino e a aprendizagem*. Porto Alegre: Artmed Editora.
- Unisul. **Pró-Reitoria Acadêmica**. Diretoria de Graduação. Assistentes Pedagógicos nos cursos da UNISUL: função, perfil e formas de atuação, Tubarão/SC, março de 2004.
- Unisul. **Pró-Reitoria Acadêmica**. Diretoria de Graduação. Capacitação para assistentes pedagógicos da UNISUL, Tubarão/SC, março de 2005.
- Unisul. Carta da Reitoria aos gestores da universidade enviada em 10 de abril de 2006.

6.11.

Título:

Participación del sindicato de los docentes de la Universidad de Buenos Aires (Aduba) en el diseño, financiamiento y gestión de la maestría en docencia universitaria dependiente de la secretaría de asuntos académicos del rectorado de la UBA

Autor/a (es/as):

Bentancour, Marcelo [Universidad de Buenos Aires]

Ricci, Daniel [Universidad de Buenos Aires]

Resumo:

El propósito de este trabajo es compartir con nuestros pares una experiencia de formación impulsada, diseñada y cogestionada por la Asociación Docente¹² y el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

¹² La Asociación Docente de la Universidad de Buenos Aires (**ADUBA**) es el gremio de los docentes de esta universidad nacional e integra la Federación de Docentes de las Universidades (**FEDUN**).

La Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de Buenos Aires fue creada en el año 2010 y responde a una iniciativa del gremio de los docentes universitarios que participó de su diseño e instrumentación y sustenta económicamente los sueldos de los docentes y de una parte importante de su estructura organizativa; convirtiéndose en una experiencia inédita que permite poner en primer plano la necesidad de que la formación del docente de la universidad pública sea de calidad, libre y gratuita, pues ella debe constituirse en un componente fundamental de la estabilidad laboral y de la promoción en la carrera académica del docente universitario.

Mejorar las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y abordar: Las exigencias y múltiples opciones que caracterizan la tarea docente en la época actual, con planteamientos, enfoques disciplinares y exigencias respecto al aprendizaje estudiantil, que surgen de ámbitos muy distintos y que, a su vez, reflejan una profunda polarización de conceptos (Díaz Barriga, 2005); son objetivos que promovemos a través de la discusión y de la producción de conocimiento sobre el contexto de nuestra práctica.

Esta carrera de postgrado nos ha permitido promover ejes teóricos relevantes y expandir los espacios de formación que, recuperando la tradición de la universidad pública argentina, deben ser libres y gratuitos para el colectivo de los docentes universitarios.

En ese escenario, la reflexión sobre las prácticas, el análisis de las concepciones que las sustentan y la hibridación de las aportaciones son herramientas que pueden permitir la expansión de los niveles de autonomía, la estabilización de la identidad y el procesamiento de la dimensión emotiva del docente universitario.

Analizar documentos y recuperar los principales eventos que constituyeron el proceso de creación de la maestría nos permitirá acercarnos a los supuestos que guiaron este proyecto y aportar a la discusión en los siguientes grupos temáticos: “Formación del profesorado para/de la Enseñanza Superior” y “Democratización de la Enseñanza Superior”.

Palavras-chave:

Formación docente; Sindicato docente; Profesionalización del docente; Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Introducción

El propósito de este trabajo es compartir con nuestros pares una experiencia de formación impulsada, diseñada y cogestionada por la Asociación Docente¹³ y el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

La cristalización de esta iniciativa, quizá la más importante de las que hemos promovido desde ADUBA hasta ahora, ha sido el resultado de un trabajo de cooperación que se inicia a fines del 2007 y que condujo a la creación de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de Buenos Aires, el 12 de mayo de 2010, por parte del Consejo Superior¹⁴ de esta universidad.

Esta carrera de postgrado nos ha permitido promover ejes de formación, que consideramos indispensables para el trabajo de reflexión sobre nuestras prácticas y su contexto, y expandir los espacios de formación que, recuperando la tradición de la universidad pública argentina, deben ser de acceso libre y gratuito para el colectivo de los docentes universitarios.

Analizar documentos y recuperar los principales eventos que constituyeron el proceso de creación de la maestría nos permitirá acercarnos a los supuestos que guiaron este proyecto y que han permitido que, en el primer año de su instrumentación, contemos con una población de 195 maestrandos.

Memoria Histórica

A fines del año 2007 y en función de un plan integral de formación docente que la Asociación Docente de la Universidad de Buenos Aires (ADUBA) y la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN) habían comenzado a desarrollar, se acuerda con el rectorado de la Universidad de Buenos Aires el diseño y la instrumentación, en forma conjunta, de una carrera de postgrado en docencia universitaria que estuviera dirigida a los docentes de la UBA y dependiera de la Secretaría de Asuntos Académicos del rectorado de esta universidad.

En Abril de 2008, se entrega a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA el primer borrador elaborado por ADUBA; este documento, a través del cual se buscó articular los propósitos de la Asociación con los aportes de especialistas en educación universitaria, comenzaba con una cita a Ángel Díaz Barriga:

Los planteamientos, enfoques disciplinares y exigencias respecto al aprendizaje estudiantil que tiene que promover el docente, surgen de ámbitos muy distintos que a su vez reflejan una profunda polarización de conceptos. Si algo puede describir la época actual en esta perspectiva es considerar que en cuanto a las posibilidades de

¹³ La Asociación Docente de la Universidad de Buenos Aires (**ADUBA**) es el gremio de los docentes de esta universidad nacional e integra la Federación de Docentes de las Universidades (**FEDUN**).

¹⁴ Componen el Consejo Superior, el Rector, los Decanos, cinco representantes por el claustro de profesores, cinco por el claustro de graduados y cinco por el claustro de estudiantes.

enseñanza, la tarea docente se encuentra caracterizada por gran oferta de opciones y diversas exigencias que, en los hechos, son una torre de Babel (Díaz Barriga, 2005, p.10).

Pues creemos que la docencia universitaria se desarrolla en un conjunto de situaciones que han determinado un nuevo contexto: *“Es frente a esta multiplicidad que cada docente tiene que construir su estilo didáctico y desarrollar estrategias de enseñanza”* (Díaz Barriga, 2005, p. 10).

Así, en una época caracterizada por procesos de reorganización institucional a nivel global, analizar la función docente es una empresa compleja pero indispensable para identificar y reflexionar sobre los procesos que atraviesan a la educación superior y a la profesionalización del docente universitario en nuestro país. Recorrer las distintas dimensiones del problema nos enfrenta a procesos globales, regionales, nacionales y locales, que, en muchos casos, generan exigencias que pueden ser contradictorias entre sí.

En ese escenario, la reflexión sobre las prácticas, el análisis de las concepciones que las sustentan y la hibridación de las aportaciones son herramientas que pueden permitir la expansión de los niveles de autonomía, la estabilización de la identidad y el procesamiento de la dimensión emotiva del docente universitario. La articulación entre una práctica reflexiva y la profesionalización de la enseñanza puede, aunque la formación sea un solo vector de la profesionalización progresiva, operar a nivel de sus competencias.

Por eso, lo distintivo del planteo, con relación a otras propuestas de formación, fue el interés por la problemática de la profesionalización docente y su articulación con una didáctica situada desde una perspectiva socio-histórica, de ahí que los objetivos tuvieran el propósito de promover:

- Una adecuada capacitación en el análisis de los procesos institucionales, cognitivos y motivacionales implicados en la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- La comprensión crítica de las posiciones empírico-teóricas que sustentan los trabajos sobre enseñanza y aprendizaje y su articulación con las estrategias motivacionales situadas en la institución universitaria.
- El conocimiento sobre los principales debates que problematizan el ámbito de la educación superior.
- La producción de conocimiento sobre la utilización de las nuevas tecnologías en la educación.

- El fomento del trabajo interdisciplinario. (ADUBA, 2008)

En función de esto, esbozábamos una estructura curricular con seminarios tales como: “Dimensión socio-histórica de la institución educativa”, “Legislación y sistemas de organización universitaria” y “Evaluación y acreditación de la Educación Superior”. Además de otros que abordaban ejes considerados prioritarios: “Motivación en contextos educativos”, “Enseñanza y tecnologías”, “Teorías de la enseñanza y el aprendizaje” y “Diseño y desarrollo de materiales educativos” entre otros.

Al tiempo en que ADUBA elaboraba este documento, el equipo de la Secretaria de Asuntos Académicos producía lineamientos de trabajo y un *“Informe Comparativo sobre Carreras Docentes¹⁵ de la UBA”*, que permitiría trabajar en la articulación de la futura Maestría con las siete Carreras Docentes existentes en algunas de las unidades académicas de la UBA (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Ciencias Veterinarias; Facultad de Farmacia y Bioquímica; Facultad de Derecho; Facultad de Medicina; Facultad de Odontología) y con las Especializaciones en docencia con que cuentan las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Veterinarias.

Estos anteproyectos e informes fueron la base para el trabajo colaborativo que permitió elevar al Consejo Superior de UBA el proyecto de creación de la Maestría en Docencia Universitaria que fuera aprobada el 12 de Mayo de 2010.

Marco normativo de la Maestría

La Resolución 393/10 del Consejo Superior de la UBA establece la creación de la Maestría en Docencia Universitaria, la reglamenta y aprueba el plan de estudios y los contenidos que abordaremos a continuación.

a. Organización institucional: La organización institucional comprende un Comité Académico Asesor, Una Comisión de Maestría, un Director y dos Secretarios (Secretario Académico y Secretario Administrativo).

El Comité Académico Asesor está conformado por representantes de las 13 unidades académicas de la UBA, del Ciclo Básico Común¹⁶, de la Asociación Docente de la UBA y de la Secretaría de Asuntos Académicos y tiene la función de analizar los antecedentes de los

¹⁵ La “Carrera Docente”, reglamentada por el estatuto de la UBA, se adapta a la estructura de cada una de las Facultades y posee un régimen especial para el otorgamiento del título de docente autorizado; implica la asistencia a cursos y seminarios sobre temas vinculados a la respectiva asignatura y la participación en cursos de metodología de la enseñanza y la investigación.

¹⁶ El Ciclo Básico Común es el primer año de las licenciaturas que se dictan en todas las Facultades de la UBA, posee una estructura organizativa propia y depende del Consejo Superior.

postulantes a la maestría, recomendando la acreditación de estudios cursados y los planes a realizar para obtener el título.

A la Comisión de Maestría la integran representantes de las siete carreras docentes existentes en la UBA y tiene como principales funciones: Realizar la selección de los aspirantes, aprobar los programas de los seminarios, supervisar el cumplimiento del plan de estudios y elaborar de propuestas de modificación.

Como puede observarse, el nivel de participación de todas las unidades académicas de la UBA es tal que permite la participación de representantes con distinta formación disciplinar y garantiza que docentes con distintas tradiciones de formación participen de los órganos colegiados de conducción. Este tipo de estructura pretende evitar, entre otras cosas, que la organización académica sea el producto de una visión disciplinar parcializada o, dicho de otra manera, el resultado de la hegemonía de un paradigma particular.

b. Organización académica: El plan de estudios se organiza en Ciclos a los cuales les corresponde los seminarios que se mencionan a continuación.

- Ciclo I: 1. Los estudios universitarios: tradiciones y modelos. 2. La UBA: marcos normativos. 3. Las instituciones de Educación Superior. 4. Estrategias de enseñanza.
- Ciclo II: 5. Análisis de las prácticas de enseñanza. 6. El Currículo Universitario. 7. Evaluación de los aprendizajes. 8. Producción de materiales para la enseñanza mediados por tecnologías.
- Ciclo III: 9. Estudio comparado de organizaciones y currículos universitarios. 10. La investigación educativa: enfoques, metodologías y técnicas.
- Materias electivas: 11. El oficio docente universitario en el debate pedagógico contemporáneo. 12. Tecnología educativa. 13. Evaluación de programas y proyectos.
- Ciclo IV: 14. Seminario metodológico de Tesis. Talleres de apoyo para el trabajo de tesis.

De este conjunto queremos recortar una secuencia de seminarios pues observar sus contenidos mínimos nos permite ilustrar parte de las concepciones que guiaron nuestra posición en cada uno de los momentos del diseño de la maestría:

1. Los estudios universitarios: tradiciones y modelos

Los modelos europeos. Las universidades en América durante la primera mitad del siglo XIX. Los orígenes de la Universidad de Buenos Aires. La universidad argentina de la Ley Avellaneda a la Reforma. La reforma universitaria. La Universidad durante el peronismo. La renovación 1955-1966. Politización, masificación. Las dictaduras. El sistema universitario en las décadas del 80 y del 90. Problemáticas y desafíos contemporáneos.

2. La UBA: marcos normativos

Las bases constitucionales y legales de la educación argentina universitaria. Evolución de la legislación universitaria argentina. El proceso de transformación de las instituciones universitarias en las últimas décadas. Tendencias y perspectivas actuales de la política universitaria argentina: características, tensiones y posibilidades. La Universidad de Buenos Aires en el contexto del sistema Universitario Nacional. Su historia, la organización institucional y académica, marco normativo.

3. Las instituciones de Educación Superior

Componentes constitutivos de las instituciones de Educación Superior; perspectivas teóricas para su abordaje. Los espacios institucionales: emergencia e institucionalización. El problema de la producción y circulación de conocimientos. Análisis de situaciones y procesos de formación. Áreas y tipos de intervención docente.

9. Estudio comparado de organizaciones y currículos universitarios

Tipos de organizaciones y formas de articulación de los sistemas de Educación Superior. Historia del currículo del nivel superior. Análisis comparativo de tradiciones y estructuras curriculares. Perspectivas del debate contemporáneo. Experiencias innovadoras (Consejo Superior de la UBA, 2010).

Estos seminarios nos permiten situar nuestras prácticas y comenzar a trabajar parte de las contradicciones mencionadas en la cita con la que iniciamos esta comunicación, recuperando, de esta manera, los ejes principales del diseño original elaborado en el año 2008. Por otro lado, los contenidos del seminario que transcribimos a continuación nos resulta de utilidad para mostrar lo que pretendemos sea el inicio de un intercambio teórico que, aún reflejando distintas posiciones teóricas, le permitirá al maestrando problematizar su lugar en el complejo entramado de las instituciones de educación superior.

11. El oficio docente en el debate pedagógico contemporáneo

La reconstrucción histórica del oficio, la demarcación de la enseñanza en el nivel superior. Corrientes actuales en el campo de la docencia universitaria. Los enfoques críticos. Los debates pedagógicos y la construcción de una nueva agenda. La producción multidisciplinaria. Enseñanza, creatividad e innovación. Los escenarios contemporáneos y las prospectivas: certezas, incertidumbres y desafíos.

El recorte de estos contenidos mínimos lo efectuamos para explicitar nuestras creencias sobre cómo se debe orientar la formación y la producción de conocimientos en la Maestría en Docencia Universitaria.

c. Articulación de la maestría con las carreras docentes y especializaciones:

Los auxiliares docentes que hayan obtenido su certificación como docentes autorizados podrán solicitar –según los currículos de su formación- el reconocimiento del Ciclo I y el Ciclo II o partes de ambos.

En el caso de los docentes que hayan realizado una especialización en docencia universitaria en Universidades Nacionales debidamente acreditadas por organismos reconocidos a nivel nacional, se le computarán las horas de dichas especializaciones (Consejo Superior de la UBA, 2010).

De esta manera se busca romper con una tendencia arraigada en las instituciones de educación superior en donde los espacios de formación, más que conformar redes que permitan el flujo lateral, la cooperación y la colaboración, constituyen compartimentos estancos que obstaculizan la producción interdisciplinaria.

El primer año de implementación

En diciembre de 2010 se presenta la Maestría en Docencia Universitaria, al conjunto de la comunidad académica de la UBA, a través de una charla en la que se informa sobre la misma y sobre el cronograma de actividades planteadas para el año 2011.

En febrero comienza la inscripción para iniciar el cursado de los seminarios en abril y, si bien durante los primeros meses del año la actividad académica es limitada, el número de docentes inscriptos se encuentra muy por encima de la inscripción media de otras carreras de postgrado. Los resultados fueron los siguientes: En la primera inscripción hubo 56 docentes inscriptos de 12 unidades académicas (tabla 1.1) y en la segunda 139 de 9 unidades académicas (tabla 1.2).

Tabla 1.1.

Unidad Académica	Inscriptos
Ciclo Básico Común	17
Facultad de Ciencias Económicas	9
Facultad de Psicología	9
Facultad de Ciencias Sociales	4
Facultad de Farmacia y Bioquímica	4
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	3
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	3
Facultad de Filosofía y Letras	2

Facultad de Medicina	2
Facultad de Agronomía	1
Facultad de Ingeniería	1
Facultad de Odontología	1

Tabla 1.2

Unidad Académica	Inscriptos
Facultad de Ciencias Veterinarias	46
Facultad de Odontología	25
Facultad de Farmacia y Bioquímica	23
Facultad de Medicina	19
Facultad de Ciencias Económicas	8
Facultad de Derecho	8
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	6
Ciclo Básico Común	3
Facultad de Agronomía	1

La inscripción se realizó en dos etapas pues en un primer período se convocó a docentes de la UBA que no han realizado la Carrera Docente o concluido otros estudios de postgrado en docencia universitaria y luego a quienes tuvieran el título de Docente Autorizado o el de alguna de las especializaciones en docencia universitaria que existen en la universidades nacionales.

Así, con el seminario “La UBA: marcos normativos”, se inicia un ciclo que tuvo como una de sus características, la oferta simultánea de seminarios para que el total de inscriptos se distribuya en pequeños grupos que permitan un mejor trabajo en el aula.

Docentes de la UBA y de universidades del exterior comienzan a configurar un conjunto que busca representar a las principales líneas de producción de conocimiento sobre la educación superior y la profesión del docente universitario.

Para ello la Asociación Docente de la UBA ha invertido e invierte en los sueldos docentes y en parte de la estructura administrativa, siendo esta una experiencia inédita y una herramienta que permite poner en primer plano la necesidad de que la formación del docente de la universidad pública sea de calidad, libre y gratuita; pues ella debe constituirse en un componente fundamental de la estabilidad laboral y de la promoción en la carrera académica del docente.

Mejorar las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo implica ir superando las contradicciones que atraviesan nuestra práctica cotidiana, no hacerlo significa, entre otras cosas, reproducir condiciones que propician y profundizan el riesgo psico-social.

Por último, y volviendo al grupo de maestrandos que han trabajado durante el año 2011, queremos remarcar que el nivel de compromiso y el tipo de motivación pudo observarse en una serie de encuentros personales, que buscamos instalar como mecanismo permanente de consulta y evaluación conjunta con los maestrandos, y a través de indicadores como una baja tasa de deserción (menor al 10 % del total de los inscriptos) que, según informes preliminares, responde a problemas personales que obligan, no al abandono de los estudios, sino a su postergación (tabla 1.3).

Tabla 1.3

Razones y continuidad	Porcentaje
Razones personales le impiden seguir cursando la maestría, no solicitan readmisión	10%
Razones personales le impiden seguir cursando este año, solicitan readmisión en el 2012	90%

Los datos y las apreciaciones que aquí planteamos constituyen una primera aproximación a un proceso cuyo análisis profundizaremos pero que no queríamos dejar de compartirlas en un espacio de intercambio y producción tan importante como es este congreso.

Bibliografía

ADUBA (2008). Borrador de creación de la Especialización en Docencia Universitaria. Inédito.

Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (2010). Resolución 393/10. Buenos Aires: Actas de las sesiones Consejo Superior.

Díaz Barriga, Á. (2005). El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos. *Perfiles Educativos*. XXVII (108), 9-30.

Estatuto de la UBA (1960). <http://www.uba.ar/download/institucional/uba/9-32.pdf>

Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA (2007). Informe comparativo sobre Carreras Docentes de la UBA. Inédito.

6.12.

Título:

Formação e valorização do professor para/do Ensino Superior: quadro conceitual